

GENETICMOBILE S.A.

El Presidente de la Junta solicita, que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Sr. Montalvo Hermosa Rodrigo Abraham, Gerente de la compañía, indica a los accionistas que los Balances y Estado de Resultados, presentado a la junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Los accionistas tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad.

Se adjunta una copia del informe presentado al Acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el Sr. Montalvo Hermosa Rodrigo Abraham, Gerente de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los accionistas, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.

Una vez terminada la intervención del Gerente de la compañía, los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del informe presentado por el Gerente.

3. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía

A continuación, toma la palabra el Sr. Andres Santiago Marquez Bedón, comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2018, quien pone en conocimiento de los accionistas su informe, expresa a los accionistas que se ha mantenido razonabilidad en todo los aspectos administrativos, financieros, contables, laborales, impositivos de la compañía.

Los accionistas tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad y deciden seguir las recomendaciones.